

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

## QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 24 DE FEBRERO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AVOCAR LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001020300020250086100 INSTAURADA POR FRANK ALDEMAR CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO Y OTROS; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: EDITH DEL SOCORRO CORAL BENAVIDES, INES CECILIA CORAL DE FIGUEROA, MARIA ELVIA FIGUEROA DE ENRIQUEZ, FANNY FIGUEROA DE SAPUYES Y TODOS LOS PARTICIPANTES DENTRO DEL PROCESO 52356-31-03-001-2022-00029-01 Y QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 04 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 04 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, FAMILIA Y AGRARIA





